

ca.—Anunciando concurso para la provisión de las plazas de Administradores del Patrimonio de la República en Madrid, El Escorial y Sevilla.—Página 2141.

Dirección general del Tesoro público. Disponiendo que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas y pasivas, y anunciando que el día 7 de referido mes se abonará sin previo aviso la asignación de material.—Página 2141.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.—Página 2142.

Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.—Auxilio a las industrias.—Petición de D. Gaspar García de Viedma Esteve, Consejero Delegado de la S. A. "Fábrica de Mieres", de auxilio para la industria "Explotación de minas de hulla, de hierro, fábrica siderúrgica y buques para el tráfico de sus carbones".—Página 2142.

GOBERNACIÓN.—Dirección general de Administración.—Prorrato entre los Ayuntamientos que se mencionan de la cantidad concedida por jubilación a D. Maximino Alonso García, Secretario del Ayuntamiento de Rótova (Valencia).—Página 2142.

Nombrando a D. Francisco Cañada García Secretario del Ayuntamiento de La Ventosa (Cuenca).—Página 2142.

Dirección general de Sanidad.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de Médico titular. Inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres).—Página 2142.

Idem id. id. de la primera zona del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra).—Página 2143.

Idem id. id. de la segunda zona del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra).—Página 2143.

Relación de los presentados al concurso de méritos para proveer 20 plazas de Médicos fisiólogos ayudantes, con destino a los Dispensarios centrales.—Página 2143.

Idem id. id. para proveer 20 plazas de Médicos otorrinolaringólogos, con destino a los Dispensarios centrales.—Página 2144.

Idem id. id. para proveer ocho plazas de Médicos pediatras, con destino a los Dispensarios centrales.—Página 2145.

Idem id. id. para proveer cinco plazas de Médicos encargados de los servicios de Laboratorio de los Dispensarios antituberculosos centrales de Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza.—Página 2145.

Idem id. id. para proveer tres plazas de Médicos radiólogos, con destino a los Dispensarios centrales de Valencia, Zaragoza y Sevilla.—Página 2146.

Idem de los aspirantes al concurso-oposición para proveer plazas de Jefes de Sección en el Instituto del Cáncer.—Página 2146.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Dirección general de Primera enseñanza.—Concediendo la excedencia limitada a la Maestra doña Asunción Massaguer Rosdevalls.—Página 2146.

Idem la excedencia por más de un año y menos de dos al Maestro don Anselmo Trejo Gallardo.—Página 2146.

Anunciando el extraviado del título de Maestra de Primera enseñanza Superior de doña Rosalía Prado Moreno.—Página 2146.

Idem id. id. del Maestro D. Manuel de la Mata Aller.—Página 2147.

TRABAJO Y PREVISIÓN.—Subinspección general de Seguros.—Anuncio relativo al traslado de domicilio en esta capital de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad Mutua Nacional".—Página 2147.

OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Caminos.—Rectificación al Plan de obras de reparación con firmes especiales de carreteras correspondientes a 15 Jefaturas de Obras públicas, publicado en la GACETA del 16 del mes actual.—Página 2147.

Idem al Plan de obras de reparación de todas clases de carreteras del Estado, correspondientes a 31 Jefaturas de Obras públicas, publicado en la GACETA del 14 del corriente mes.—Página 2147.

Dirección general de Obras Hidráulicas.—Autorizando al Ayuntamiento de Biscarries para aprovechar aguas del río Gállego.—Página 2147.

Dirección general de Ferrocarriles,

Tranvías y Transportes por carretera.—Anunciando que ha sido expedida a D. Carlos García González la certificación, que se inserta, comprensiva del acuerdo adoptado en el expediente de caducidad de la línea para el transporte de viajeros, clase A, de Toledo a Menasalbas, con Hija de Cuerva a Ventas con Peña Aguilera y Menasalbas a San Pablo de los Montes.—Página 2148.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Rectificaciones a la ley de la Reforma Agraria, publicada en la GACETA del día 21 del mes actual.—Página 2148.

Subsecretaría.—Orden comunicada anunciando nuevo concurso-oposición para proveer la plaza de Inspector general, Consejero del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.—Página 2149.

Idem id. concediendo un mes de licencia por enfermo a D. José García Alba, Oficial de primera clase del Cuerpo técnico de Administración civil de este Ministerio.—Página 2149.

Anunciando a concurso-oposición, entre Ingenieros Industriales, dos plazas de Consejero.—Página 2149.

Circular dictando reglas para el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el Decreto de 15 del mes actual (GACETA del 20), regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo y fijando las tasas máxima y mínima del referido cereal.—Página 2150.

Dirección general de Montes, Pesca y Caza.—Fijando el plazo de treinta días para que los interesados en el Consorcio Resinero puedan examinar la documentación del mismo.—Página 2152.

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Nombrando a D. Fernando Martínez de la Escalera Delegado de la misma para asistir a las reuniones del "Apis Club Internacional", que se verificarán en París en la segunda quincena del mes actual.—Página 2152.

ANEXO ÚNICO.—BOLSA.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS DE PREVIO PAGO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DECRETOS

A propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en nombrar Director general de Beneficencia, en plaza creada por Ley de 14 del actual, a D. Emilio González López, que desempeña el cargo de Director general de Administración.

Dado en Logroño a diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Gobernación,
SANTIAGO CASARES QUIROGA.

A propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en nombrar Director general de Administración, con la categoría de Jefe Superior de Administración civil, a D. José Calviño Domínguez, que desempeña los cargos de Gobernador civil de la provincia de Vizcaya y Delegado especial para aplicación de la Ley de 21 de Octubre de 1931, con jurisdicción en las Vascongadas y Navarra.

Dado en Logroño a diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Gobernación,
SANTIAGO CASARES QUIROGA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ORDEN

Exemo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, como resultado del concurso de méritos anunciado por dicho Departamento ministerial, conforme a lo prevenido en el artículo 10 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles,

Esta Presidencia ha tenido a bien destinar a los Centros que figuran en la relación que a continuación se inserta a los Porteros que también se citan, pertenecientes a la Dirección